



# Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Distr. general  
29 de junio de 2010  
Español  
Original: inglés

---

## Reunión de los Estados partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

### 16ª reunión

Nueva York, 28 de junio de 2010

## Informe de la reunión de los Estados partes

1. La 16ª reunión de los Estados partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer fue inaugurada el 28 de junio de 2010 por la Directora de la Oficina de Nueva York del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La Directora formuló también una declaración en su calidad de representante del Secretario General.
2. Tras la declaración de la Directora, el Sr. Alexander Lomaia, Representante Permanente de Georgia, fue elegido Presidente de la reunión. Bertin Babadoudou (Benin), Sonam Tobgay (Bhután), Léon Faber (Luxemburgo) y Dessima Williams (Granada) fueron elegidos Vicepresidentes. A continuación se aprobó el programa provisional (CEDAW/SP/2010/1).
3. De conformidad con los párrafos 4 y 5 del artículo 17 de la Convención, los Estados partes eligieron en votación secreta a 12 miembros del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, siete de los cuales ya eran miembros y habían sido propuestos para su reelección. Esos siete miembros eran: Meriem Belmihoub-Zerdani (Argelia), Náela Mohamed Gabr (Egipto), Ruth Halperin-Kaddari (Israel), Yoko Hayashi (Japón), Violeta Neubauer (Eslovenia), Pramila Patten (Mauricio) y Dubravka Šimonovic (Croacia). Los nuevos miembros eran: Ayse Feride Acar (Turquía), Olinda Bareiro-Bobadilla (Paraguay), Ismat Jahan (Bangladesh), Maria Helena Lopes de Jesus Pires (Timor-Leste) y Patricia Schulz (Suiza). La lista de los candidatos y sus currículos figuran en los documentos CEDAW/SP/2010/3 y Add.1 y 2.
4. Antes de la elección, ocho candidatos retiraron sus candidaturas de las listas que figuran en los documentos citados, a saber, Fadheela Al-Mahroos (Bahrain), Ahmed Al-Mukhaini (Omán), Rafiah Al Talei (Omán), Mary Shanthi Dairiam (Malasia), Matau Futho-Letsatsi (Lesotho), Samith Hou (Camboya), Theodora Oby Nwankwo (Nigeria), Olena Suslova (Ucrania) y Judith Wirth (Hungría).



5. La reunión tuvo ante sí el documento CEDAW/SP/2010/2, que contiene información sobre las declaraciones, reservas, objeciones y notificaciones de retirada de reservas relacionadas con la Convención, presentadas de conformidad con el artículo 28 de la Convención.

---